

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1797

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 16 de junio de 2009

Término del artículo 113: 25 de junio de 2009

SUMARIO: Asamblea parlamentaria consultiva en el marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Expresión de apoyo a los esfuerzos tendientes a la creación y establecimiento de la misma. **Iglesias, Godoy, Bullrich (P.), Morán, Galvalisi, Solanas y Prieto.** (1.763-D.-2009.)

García. – Amanda S. Genem. – Beatriz S. Halak. – Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Miguel A. Iturrieta. – Daniel Katz. – María L. Leguizamón. – Jorge L. Montoya. – Antonio A. Morante. – Carlos A. Raimundi. – Mario A. Santander. – Jorge A. Villaverde.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Iglesias y otros señores diputados por el que se expresa apoyo a los esfuerzos tendientes a la creación y establecimiento de una asamblea parlamentaria de la ONU; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

1. Su apoyo a los esfuerzos tendientes a la creación y establecimiento de una asamblea parlamentaria consultiva en el marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el fin de fortalecer la efectividad, transparencia, representatividad, pluralidad y legitimidad de las resoluciones de las instituciones que integran el sistema de la ONU.

2. Su absoluta convicción de la legitimidad de las decisiones tomadas como producto de la deliberación participativa pluralista y democrática, condición ineludible de la eficaz implementación de políticas que benefician a nuestros pueblos.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2009.

Ruperto E. Godoy. – Pedro J. Azcoiti. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Raúl P. Solanas. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Rosana A. Bertone. – Gloria Bidegain. – Nora N. César. – Jorge E. Coscia. – Juliana di Tullio. – Miguel D. Dovená. – Patricia S. Fadel. – Irma A.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Iglesias y otros señores diputados por el que se expresa apoyo a los esfuerzos tendientes a la creación y establecimiento de una asamblea parlamentaria de la Organización de Naciones Unidas (ONU), con el fin de fortalecer la efectividad, transparencia, representatividad, pluralidad y legitimidad de las resoluciones de las instituciones que la integran, luego de un exhaustivo análisis acuerda modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

1. Su apoyo a los esfuerzos tendientes a la creación y establecimiento de una asamblea parlamentaria de la Organización de Naciones Unidas (ONU) con el fin de fortalecer la efectividad, transparencia, representatividad, pluralidad y legitimidad de las resoluciones de las instituciones que integran el sistema de la ONU.

2. Su absoluta convicción en la legitimidad de las decisiones tomadas como producto de la deliberación participativa pluralista y democrática, condición ineludible de la eficaz implementación de políticas que benefician a nuestros pueblos.

Fernando A. Iglesias. – Patricia Bullrich. – Luis A. Galvalisi. – Ruperto E. Godoy. – Juan C. Morán. – Hugo N. Prieto. – Raúl P. Solanas.